

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



OGASUN ETA
FINANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y FINANZAS

**INSTITUTO VASCO DE FINANZAS
FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA**

Auditoria Txostena,
Urteko kontuak eta Kudeaketa Txostena

Informe de Auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2014ko Ekitaldia



URTEKO KONTUEN AUDITORIA TXOSTENA
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

**Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen
Euskal Institutuaren Administrazio
Kontseiluarentzat**

**Al Consejo de Administración del
Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen
Euskal Institutua**

Sarrera

1. Kontrol Ekonomikoko Bulegoko Auditoretza Zerbitzuak, Euskal Autonomia Erkidegoko Ekonomia Kontrolari eta Kontabilitateari buruzko ekainaren 30eko, 14/1994 Legeak ematen dizkion eskumenak gauzatu ondoren, Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutuaren urteko kontuak auditatu ditu, hau da, 2014ko abenduaren 31ko balantzea, eta aipatutako datan bukatutako ekitaldiari dagozkion galera irabazien kontua, ondare garbiaren aldaketen egoera-orria, diru-fluxuaren egoera-orria, eta memoria. Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutuaren urteko kontuak formulatzea Enteko Administrazio Kontseiluaren erantzukizuna da, betiere, erakundeari dagokion finantza-informazioaren araudi-esparrua kontuan hartuz (erantsitako memoriaren 2.1 oharrean adierazita dator), bereziki bertan bildutako kontabilitateko printzipioak eta irizpideak eta aldi berean, aipatutako urteko

Introducción

1. La Oficina de Control económico, a través del Servicio de Auditoría y en uso de las competencias que le atribuye Ley 14/1994, de 30 de junio, de Control Económico y Contabilidad de la Comunidad Autónoma del País Vasco, ha auditado las cuentas anuales de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutua que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales del Ente de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la entidad que se detalla en la Nota 2.1 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y



kontuak prestatzeko akats garrantzitsurik egon ez dadin, behar den barne kontrola ezartzearen erantzule da .

Auditorearen erantzukizuna

2. Sektore Publikoko Auditoria Arauak kontuan hartutako lanean oinarriturik, gure erantzukizuna da, ia urteko kontu horiek irudi zehatza islatzen duten edo ez adieraztea. Urteko kontuak akats nabarmenik ez dutela arrazoizko segurtasuna lortu ahal izateko, nahiz eta ez erabatekoa, arau horiek eskatzen dute auditoria planifikatzea eta gauzatzea.

Urteko kontuetan jasotako diru-kopuruei eta informazioari buruz ebidentzia egokiak eta nahikoak lortzeko, auditoria batek dakar prozedura batzuk aplikatzea. Aukeratutako prozedurak auditorearen irizpedearen esku daude, urteko kontuetan akats garrantzitsuak izateko arriskuen balorazioa barne delarik. Arriskuaren balorazio horiek egiterakoan auditoreak kontuan izaten du Erakundeak urteko kontuen prestaketa eta aurkezpen zentzuduna egiteko duen barne kontrol adierazgarriena. Horren helburua, kasu bakoitzean egokiak diren auditoria prozedurak diseinatzea da eta ez ordea, erakundearen barne kontrolaren eraginkortasunari buruz iritzia ematea. Auditoria batek honako hau ere badakar, kontabilitate-irizpideen egokitasunaren eta

critérios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Responsabilidad del auditor

2. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del sector Público. Dichas Normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del ente público de derecho privado de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



erakundeak egindako kontabilitate-aurreikuspenen arrazoizkotasunaren ebaluazioa eta baita ere, urteko kontuen orotariko aurkezpenaren ebaluazioa.

Lortutako ikuskaritza nabaritasunak gure ikuskaritza- iritzirako oinarri egoki eta behar-adinakoa ematen duela kontsideratzen dugu.

Iritzia

3. Gure iritziz, erantsita doazen 2014ko kontuek alderdi esanguratsu guztietan leialki adierazten dituzte Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutuak 2014ko abenduaren 31n zituen ondarea eta egoera finantzarioa eta, era berean, egun horretan amaitutako ekitaldian zehar egindako eragiketen emaitza eta diru fluxuak, aplikagarria den finantza-informazioari dagokion araudiak, eta, bereziki, bertan bildutako kontabilitateko printzipioek eta irizpideek xedatutakoa betez..

Legezko eta erregelamenduzko beste eskakizunei buruzko txostena

4. Erantsitako 2014ko ekitaldiko kudeaketa-txostenean, Instituto Vasco de Finanzas - Finantzen Euskal Institutuaren egoerari buruz Administratzaileek bidezko ikusten dituzten azalpenak jaso dituzte eta baita

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Entidad así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente para emitir nuestra opinión de auditoría

Opinión

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal Institutua al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Instituto Vasco de Finanzas-Finantzen Euskal



bere negozioaren bilakaeraren inguruan eta beste hainbat kontuen inguruan ere, eta ez dira urteko kontuen barruan sartzen. Egiaztatu dugu, aipatutako kudeaketa-txostenaren baitan dagoen kontabilitate-informazioa 2014ko ekitaldiko urteko kontuekin bat datorrela. Gure lana Auditore moduan, Kudeaketa-txostena egiaztatzen mugatzen da, paragrafo honetan bertan aipatu dugun helmenaren arabera eta ez du kontuan hartzen erakundearen kontabilitate-erregistroetatik lortutako informazioaren berrikustea besterik.

Institutua, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Ente.

Vitoria-Gasteiz, 2015ko ekainaren 15a



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
OGASUN ETA FINANTZA
SAILA
Kontrol Ekonomikoko Bulegoa
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y FINANZAS
Oficina de Control Económico

Fernando Espeja

AUDITORIAKO ZERBITZUBURUA
KONTROL EKONOMIKOKO BULEGOA

ENTE PUBLICO DE DERECHO PRIVADO

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS - FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014**

ÍNDICE

	Página
BALANCE DE SITUACION	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES	7
INFORME DE GESTION	32

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS
FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA

FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA – INSTITUTO VASCO DE FINANZAS
Balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2014	2013
ACTIVO NO CORRIENTE		160.272.711	138.961.397
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		50.552.569	51.445.977
Instrumentos de patrimonio	7	22.485.345	22.485.345
Créditos a empresas	9.2	28.067.224	28.960.632
Inversiones financieras a largo plazo		109.720.142	87.515.420
Instrumentos de patrimonio	8	9.707.854	9.530.039
Créditos a empresas	9.1	100.012.288	77.985.381
ACTIVO CORRIENTE		125.221.298	120.816.724
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	46.007.542
Deudores varios	9.3	-	46.000.000
Otros créditos con las Administraciones Públicas		-	7.542
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		620.891	628.462
Créditos a empresas	9.2	620.891	628.462
Inversiones financieras a corto plazo		21.233.093	-
Créditos a empresas	9.1	21.233.093	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		103.367.314	74.180.720
Tesorería y otros activos líquidos	10	103.367.314	74.180.720
TOTAL ACTIVO		285.494.009	259.778.121

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2014	2013
PATRIMONIO NETO		79.789.989	55.985.493
Fondos Propios	11	79.789.989	55.985.493
Fondo Social		131.854.000	105.854.000
Resultados de ejercicios anteriores		(49.868.507)	(1.383.007)
Resultado del ejercicio	4	(2.195.504)	(48.485.500)
PASIVO NO CORRIENTE		205.601.111	203.753.111
Deudas a largo plazo		205.601.111	203.753.111
Deudas con entidades de crédito	12	50.000.000	50.000.000
Otros pasivos financieros	12	155.601.111	153.753.111
PASIVO CORRIENTE		102.909	39.517
Deudas a corto plazo		24.101	32.879
Deudas a c/p con entidades de crédito	12	24.101	32.879
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		78.808	6.638
Proveedores	12	20.074	-
Proveedores empresas del grupo y asociadas	12	44.705	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		14.029	6.638
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		285.494.009	259.778.121

FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA – INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	Notas	2014	2013
Importe de la cifra de negocios	14.1	3.001.150	2.493.242
Ingresos financieros		3.001.150	2.493.242
Gastos de personal	14.3	(134.310)	(26.961)
Otros gastos de explotación		(5.063.231)	(48.760.038)
Servicios exteriores		(124.612)	(886)
Gastos financieros por deudas con terceros		(1.848.000)	(1.281.280)
Deterioro de instrumentos financieros	14.2	(3.090.619)	(47.477.872)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.196.391)	(46.293.757)
Ingresos financieros		140.271	40.816
De valores negociables y otros instrumentos financieros	14.4	140.271	40.816
Gastos financieros		(317.199)	(32.879)
Por deudas con terceros	14.4	(317.199)	(32.879)
Variaciones valor razonable de instrumentos financieros	14.4	177.815	(2.199.680)
RESULTADO FINANCIERO		887	(2.191.743)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.195.504)	(48.485.500)
Impuesto sobre beneficios	15	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	(2.195.504)	(48.485.500)

FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA – INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos (*Expresados en euros*)

	Notas	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4	(2.195.504)	(48.485.500)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos		(2.195.504)	(48.485.500)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto (*Expresados en euros*)

	Fondo Social	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicio año 2013	80.854.000	-	825.372	(2.208.379)	79.470.993
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(48.485.500)	(48.485.500)
Ampliación del Fondo Social (Nota 11)	25.000.000	-	-	-	25.000.000
Distribución del resultado del ejercicio 2012 (Nota 4)	-	-	(2.208.379)	2.208.379	-
Saldo final año 2013	105.854.000	-	(1.383.007)	(48.485.500)	55.985.493
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.195.504)	(2.195.504)
Ampliación del Fondo Social (Nota 11)	26.000.000	-	-	-	26.000.000
Distribución del resultado del ejercicio 2013 (Nota 4)	-	-	(48.485.500)	48.485.500	-
Saldo final año 2014	131.854.000	-	(49.868.507)	(2.195.504)	79.789.989

FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA – INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

<i>(Expresados en euros)</i>	Ejercicio finalizado a 31.12.14	Ejercicio finalizado a 31.12.13
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.195.504)	(48.485.500)
Ajustes del resultado:	1.936.582	48.457.653
Ingresos financieros	(3.141.421)	(2.534.058)
Gastos financieros	2.165.199	1.314.159
Pérdidas por deterioro	3.090.619	47.477.872
Variaciones valor razonable de instrumentos financieros	(177.815)	2.199.680
Cambios en el capital corriente:	46.079.712	14.183
Deudores y otras cuentas a cobrar	46.007.542	7.545
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.170	6.638
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	908.896	504.325
Cobros de intereses	1.234.873	504.325
Pagos de intereses	(325.977)	-
Pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
	46.729.686	490.661
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	(43.573.093)	(47.993.500)
Empresas del grupo y asociadas	(2.718.500)	(26.132.500)
Otros activos financieros	(40.854.593)	(21.861.000)
Cobros por desinversiones:	30.001	-
Empresas del grupo y asociadas	30.001	-
Otros activos financieros	-	-
	(43.543.092)	(47.993.500)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	26.000.000	25.000.000
Emisión de instrumentos de patrimonio	26.000.000	25.000.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	-	50.000.000
Emisión: Otras deudas	-	50.000.000
Devolución: Otras deudas	-	-
	26.000.000	75.000.000
AUMENTO / DISMINUCIÓN EFECTIVO O EQUIVALENTES	29.186.594	27.497.161
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	74.180.720	46.683.559
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	103.367.314	74.180.720

FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA – INSTITUTO VASCO DE FINANZAS**Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014***(Expresada en euros)***I. Actividad del ente.**

La Disposición Adicional Séptima de la Ley 15/2007, de 28 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2008 crea el Instituto Vasco de Finanzas, con la finalidad de actuar como instrumento de la política financiera y de crédito público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El Instituto Vasco de Finanzas es un ente público de derecho privado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscrito al departamento competente en materia de finanzas.

El Decreto 218/2008, de 23 de diciembre, aprueba los Estatutos del Instituto Vasco de Finanzas. En ellos se recoge que, para la consecución de sus fines, podrá realizar las siguientes funciones:

- Prestar los servicios de tesorería y de gestión financiera y, en particular, del endeudamiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de las entidades de ella dependientes, en los términos que le atribuya el departamento competente en materia de finanzas.
- Conceder o instrumentar créditos, avales y otras cauciones, a favor de entidades autónomas, corporaciones públicas y empresas públicas y privadas, dentro de los límites previstos en las leyes anuales de presupuestos.
- Participar en el capital social o dotación fundacional o prestar apoyos financieros a sociedades o fundaciones que faciliten la financiación o la promoción de empresas no financieras y, en particular, a sociedades de garantía recíproca, entidades que actúan en mercados financieros o similares.
- La instrumentación y el control de la financiación destinada a la promoción o fomento, mediante toma de participaciones en su capital u otro tipo de financiación, de empresas no financieras, decidida en el marco de las políticas sectoriales aprobadas por el Gobierno Vasco.
- Prestar asesoramiento en materia financiera y emitir informes para el Consejo de Gobierno o el departamento competente en materia de finanzas, a petición de éstos o por iniciativa propia.
- Ejercer la representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi en cuestiones de índole financiera y crediticia que el Gobierno Vasco o el departamento competente en materia de finanzas le encomiende.
- Cualesquiera otras que le atribuyan las leyes, los presentes estatutos u otras normas o que le encomiende el Consejo de Gobierno o el departamento competente en materia de finanzas en el ámbito de sus competencias.

A 31 de diciembre de 2014, el domicilio social y fiscal se encuentra en Bilbao. No obstante, la actividad administrativa se realiza habitualmente en dependencias ubicadas en la sede central del Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz. Por ello, a 28 de enero de 2015, con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales de 2014, se ha modificado el domicilio social y fiscal del Ente a Vitoria-Gasteiz.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Ente no está obligado, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, al no formar unidad de decisión según lo dispuesto en la norma 13ª de las normas de elaboración de cuentas anuales, con otras sociedades domiciliadas en España.

2. Bases de presentación.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ente y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones introducidas por el RD 1159/2010 de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Ente, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, que es la moneda funcional de presentación del Ente.

2.2 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Ente de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. En la valoración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Ente para valorar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros
- La estimación de deterioro de determinados activos financieros.

4. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado formulada por los administradores, es la siguiente:

<i>(Euros)</i>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(2.195.504)	(48.485.500)
	<u>(2.195.504)</u>	<u>(48.485.500)</u>
Aplicación		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.195.504)	(48.485.500)
	<u>(2.195.504)</u>	<u>(48.485.500)</u>

5. Criterios contables

Los principales criterios contables utilizados por el Ente en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

5.1 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo

En esta categoría se registran las participaciones en empresas del grupo y/o asociadas con la consideración de inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio. Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que el Ente ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en este hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Constituyen un grupo de activos financieros que se gestionan conjuntamente y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable. En concreto, el Ente registra bajo esta categoría sus participaciones en fondos de capital riesgo.

En el caso de las participaciones en fondos de capital riesgo, en la estimación del valor razonable de estos activos se tomará en consideración el patrimonio neto del fondo participado, ajustado y corregido por las plusvalías y minusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, dado que como norma general, el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio no cotizados que ostentan dichos fondos de capital riesgo se determina utilizando este método.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en el mismo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

5.2 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Ente tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

5.3 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales por pérdidas a compensar en ejercicios futuros, se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensarlos.

5.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos, otras inversiones de alta liquidez y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Ente.

5.5 Fondo Social

El fondo social equivale, básicamente, a los importes aportados por la Comunidad Autónoma del País Vasco.

5.6 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Ente y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

5.7 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Ente, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Ente reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Ente y se cumplen las condiciones establecidas específicas para su actividad. No se considera que se pueda valorar con fiabilidad cuando no se han resuelto las contingencias relacionadas con la venta.

El Ente, en base a lo establecido en la interpretación del ICAC, publicada en el BOICAC 79 de septiembre de 2009, clasifica, en el margen de explotación, los intereses de préstamos y dividendos procedentes de las sociedades participadas y otras que formen parte de su actividad dentro del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias, por considerar que dichos ingresos corresponden a la actividad ordinaria del Ente.

A su vez, se clasifican en el margen de explotación los gastos financieros incurridos para realizar su actividad, con objeto de presentar un resultado de explotación coherente, así como el deterioro de valor de las participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas y otras empresas dentro del epígrafe “deterioro de instrumentos financieros”.

a) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Ente reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

5.8 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las transacciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

6. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), es el siguiente:

(Euros)

	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros	
	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 8)	9.707.854	9.530.039	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	128.079.512	106.946.013
	9.707.854	9.530.039	128.079.512	106.946.013

(Euros)

	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros	
	2014	2013	2014	2013
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	21.853.984	46.628.462
	-	-	21.853.984	46.628.462

(Euros)

	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	50.000.000	50.000.000	155.601.111	153.753.111
	50.000.000	50.000.000	155.601.111	153.753.111

(Euros)

	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	24.101	32.879	64.779	-
	24.101	32.879	64.779	-

Al 31 de diciembre de 2014, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento, antes de provisiones son los siguientes:

Euros							
Activos financieros							
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos a empresas (Nota 9)	2.043.528	2.947.413	3.270.528	13.720.528	6.495.222	22.558.532	51.035.752
	2.043.528	2.947.413	3.270.528	13.720.528	6.495.222	22.558.532	51.035.752
Otras inversiones financieras:							
Créditos a empresas (Nota 9)	21.233.093	7.819.045	9.819.704	9.819.704	11.789.308	78.595.315	139.076.169
	21.233.093	7.819.045	9.819.704	9.819.704	11.789.308	78.595.315	139.076.169
	23.276.621	10.766.458	13.090.232	23.540.232	18.284.530	101.153.847	190.111.921
Pasivos financieros							
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	Total
Acreedores comerciales y cuentas a pagar (Nota 12)	64.779	-	-	-	-	-	64.779
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	24.101	-	-	6.250.000	6.250.000	37.500.000	50.024.101
Otros pasivos financieros (Nota 12)	-	9.003.764	11.698.345	11.698.345	16.959.247	106.241.410	155.601.111
	88.880	9.003.764	11.698.345	17.948.345	23.209.247	143.741.410	205.689.991

7. Participaciones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Los instrumentos de patrimonio de este epígrafe del balance de situación corresponden a la participación que el Instituto Vasco de Finanzas ostenta en Ekarpén SPE, S.A.

(Euros)

	2014	2013
	EKARPEN SPE, S.A.	EKARPEN SPE, S.A.
Coste	33.000.000	33.000.000
Provisión por deterioro	(10.514.655)	(10.514.655)
Saldo final	22.485.345	22.485.345

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

(Euros)

	2014	2013
	EKARPEN SPE, S.A.	EKARPEN SPE, S.A.
Saldo inicial	22.485.345	28.000.000
Altas	-	5.000.000
Pérdidas por deterioro de valor con cargo a resultados (Nota 14.2)	-	(10.514.655)
Saldo final	22.485.345	22.485.345

En el ejercicios 2014 no se ha dotado provisión alguna por deterioro (2013: 10.514.655 euros).

El Decreto 158/2013, de 12 de febrero autorizó al Instituto Vasco de Finanzas la toma de participación en la ampliación de capital de la sociedad Ekarpén, SPE, S.A. A propuesta del Consejero de Hacienda y Finanzas, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2103 se autorizó la suscripción de 1.122.000 acciones de un euro cada una, con una prima de emisión de 3.878.000 euros, en la ampliación de capital llevada a cabo por Ekarpén SPE, S.A. El 1 de marzo de 2013 el Consejo de Administración del Instituto Vasco de Finanzas aprobó la ampliación en el capital social de Ekarpén SPE, S.A indicada, con un desembolso total de 5.000.000 euros. Con fecha 8 de marzo de 2013 se escrituró la ampliación de capital.

En el ejercicio 2014 no ha habido variaciones en la participación en Ekarpén S.P.E., S.A.:

	EKARPEN SPE, S.A.	
	2014	2013
Participación	24,44%	24,44%

Los datos más relevantes de la citada sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

(Euros)

EKARPEN, SPE, S.A	2014	2013
Capital social	30.294.000	30.294.000
Prima de emisión	104.706.000	104.706.000
Reservas	2.506.732	2.506.732
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(49.254.502)	-
Resultado del ejercicio	3.458.200	(49.254.502)
Patrimonio neto	91.710.430	88.252.230

Datos auditados a 31 de diciembre de 2013 por PwC. Cifras en euros

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los instrumentos de patrimonio corresponden a la participación que el Ente ostenta en el fondo de capital riesgo, Ezten, Fondo de Capital Riesgo.

El Consejo de Administración del Ente, en su reunión celebrada el 16 de diciembre de 2011, aprobó realizar una aportación a Ezten, FCR por importe de 14.000.000 euros. El 22 de febrero de 2012 se desembolsó la aportación. Una vez formuladas y aprobadas las cuentas anuales de Ezten, FCR correspondientes a 2011, se asignaron al Ente 2.164,1842 participaciones por un valor unitario de cada participación de 6.468,95 euros sobre un total de 13.839,51 participaciones. El porcentaje de participación en Ezten, FCR del Instituto Vasco de Finanzas a 31 de diciembre de 2014 es del 15,64% (2013: 15,64%).

El movimiento de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Euros)

	2014	2013
	Instrumentos de patrimonio	Instrumentos de patrimonio
Saldo inicial	9.530.039	11.729.719
Variación de valor razonable (Nota 14.4)	177.815	(2.199.680)
Saldo final	9.707.854	9.530.039

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.4).

Los datos más relevantes Ezten, FCR a 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

(Euros)

EZTEN, FCR	2013	2012
Partícipes	101.742.426	101.742.426
Reservas	1.274.252	1.274.252
Resultados negativos ej.ant	(34.187.006)	(20.083.715)
Resultado del ejercicio	(9.366.343)	(14.103.291)
Patrimonio neto	59.463.329	68.829.672
Plusvalías latentes	2.616.385	1.327.318
Total Patrimonio	62.079.714	70.156.990

Datos auditados por Deloitte

A 31 de diciembre de 2013, el valor de la participación en Ezten FCR, de acuerdo con la certificación provisional aportada por el responsable del fondo ascendió a 9.530.040 euros, lo que supuso un ajuste negativo en el valor contable de 2.199.680 euros, reconocido en las cuentas anuales del Ente en 2013 (Nota 14.4).

De acuerdo con la certificación definitiva aportada por el gestor el 14 de julio de 2014, el valor de la participación a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 9.707.854 euros, por lo que se ha procedido en 2014 a contabilizar un ajuste positivo de 177.815 euros con abono a pérdidas y ganancias (Nota 14.4).

9. Préstamos y partidas a cobrar

(Euros)

	Largo plazo		Corto plazo	
	2014	2013	2014	2013
Créditos a empresas (Nota 9.1)				
Préstamos concedidos	114.815.500	95.174.000	21.233.093	-
Intereses devengados	3.027.576	1.912.382	-	-
Provisiones por deterioro de créditos a empresas (Nota 14.2)	(17.830.788)	(19.101.001)	-	-
	100.012.288	77.985.381	21.233.093	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 9.2)				
<u>Préstamos concedidos</u>				
Parques tecnológicos (Programa MICCIN)	10.401.000	7.682.500	-	-
Préstamo a Socade, S.A.	30.909.999	30.970.000	30.000	-
Préstamo a Ekarpen SPE, S.A.	7.500.000	7.500.000	-	-
Provisiones por deterioro de créditos a empresas (Nota 14.2)	(20.925.000)	(17.250.000)	-	-
	27.885.999	28.902.500	30.000	-
<u>Intereses devengados</u>				
Parques tecnológicos (Programa MICCIN)	181.225	58.132	-	-
Préstamo a Socade, S.A.	-	-	1.971.687	1.316.053
Préstamo a Ekarpen SPE, S.A.	-	-	41.841	36.821
Cash-pooling (Nota 10)	-	-	-	12.394
Provisiones por deterioro de créditos a empresas (Nota 14.2)	-	-	(1.422.637)	(736.806)
	181.225	58.132	590.891	628.462
	28.067.224	28.960.632	620.891	628.462
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9.3)				
Deudores varios	-	-	-	46.000.000
	-	-	-	46.000.000
TOTAL	128.079.512	106.946.013	21.853.984	46.628.462

9.1 Créditos a empresas

Programa MICCIN

En 2014 se ha continuado con la gestión de las operaciones acogidas al Convenio de Colaboración con el Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 150 millones de euros firmado en 2010, que financia el programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas aprobado por el Decreto 217/2010. Durante este ejercicio se han formalizado 14 préstamos con cargo al programa por un importe total de 22,3 millones de euros (2013: 30 préstamos por importe total de 28,1 millones de euros).

Las condiciones de los créditos vienen recogidas en el Decreto 217/2010, siendo el tipo de interés del 1,232%, un período de carencia de principal e intereses de 5 años y un período de reembolso de 10 años. Esta financiación se otorga en las mismas condiciones financieras que la financiación obtenida del Ministerio de Ciencia e Innovación (nota 12), por lo que el Ente ha registrado ambos préstamos a su valor nominal.

Los intereses devengados ascienden a 1.115.195 euros en 2014 (2013: 1.001.328 euros) y se registran en el largo plazo, siendo el primero de los vencimientos en el ejercicio 2016.

En el Anexo 1 de esta memoria se detallan las empresas beneficiarias del programa, el importe máximo concedido al amparo del Convenio, así como el principal dispuesto en 2014 y 2013.

Anticipos a la exportación

En el ejercicio 2014 el Gobierno Vasco ha aprobado el "*Plan de Internacionalización Empresarial 2014-2016*", por el cual se ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero a la exportación para pequeñas y medianas empresas con un límite máximo del programa de 100 millones de euros. El límite máximo por beneficiario es de 1 millón de euros, con vencimiento inferior a un año, tipo de interés de Euribor a 3 meses más un margen del 1% y liquidación a vencimiento. Dichos créditos están garantizados por Elkargi S.G.R. y Oinarri S.G.R. En el 2014 se han aprobado 33 operaciones con un límite total de 19,6 millones de euros de los cuales hay dispuestos a 31 de diciembre de 2014 6,8 millones de euros. Los ingresos financieros devengados en 2014 ascienden a 9.858 euros (2013: 0 euros).

Centros tecnológicos

En el ejercicio 2014 se ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero para atender a las necesidades de circulante destinada a los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, acreditados en la categoría de Centros Tecnológicos o Centros de Investigación Cooperativa. El crédito tiene vencimiento inferior a un año, tipo de interés de Euribor a 3 meses más un margen del 1% y liquidación a vencimiento. Se han formalizado 9 préstamos con cargo al programa, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 es de 14.420.000 euros (2013: 0 euros).

Pérdidas por deterioro

En 2014 el Ente ha realizado correcciones de valoración de la cartera de créditos a largo plazo por importe neto de 1.270.214 euros positivos (19.101.001 euros negativos en 2013), importe incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y forma parte del margen de explotación (Notas 14.2).

Debido a la declaración de concurso de acreedores de la empresa Fagor Electrodomésticos, S.Coop, mediante Auto de 19 de noviembre de 2013 del Juzgado Mercantil 1 de Donostia-San Sebastián, el Ente procedió, con un criterio de máxima prudencia, a dotar al 31 de diciembre de 2013 la totalidad del principal más los intereses pendientes de cobro de dicho préstamo, siendo la corrección por este concepto de 15.565.501 euros, importe que corresponde al principal dispuesto de cuatro contratos de créditos formalizados, así como los intereses devengados hasta dicha fecha. En el ejercicio 2014 el Ente no ha registrado los intereses devengados de dicha empresa debido a que se encuentra en concurso de acreedores.

9.2 Créditos a empresas del grupo y asociadas

Parques tecnológicos (Programa MICCIN)

En este apartado se incluyen el importe principal y los intereses devengados de créditos concedidos a Parque Tecnológico de Álava, S.A., Parque Tecnológico, S.A., y Parque Tecnológico de Gipuzkoa, S.A. con las mismas condiciones que se detallan en la nota 9.1 anterior. Los intereses devengados en el ejercicio 2014 ascienden a 123.093 euros (2013: 50.193 euros).

Socade, S.A.

El 26 de julio de 2012 el Instituto Vasco de Finanzas formalizó con Sociedad de Capital-Desarrollo de Euskadi SOCADE, S.A. (en adelante Socade, S.A) un Convenio de Colaboración cuyo objeto es la instrumentación de los Instrumentos Financieros de Apoyo para facilitar la financiación de proyectos de empresa que tengan una viabilidad contrastada, considerados de importancia estratégica, por sus características de ser cabecera del sector, por su fuerte componente inversor, por su capacidad de internalización y/o por su fuerte capacidad para crear empleo. Mediante la concesión de préstamos participativos, Socade, S.A actúa como vehículo para la canalización de los préstamos citados a las empresas beneficiarias.

El importe máximo de la financiación a conceder es de 40 millones de euros, un tipo de interés fijo de Euribor más 100 o 200 puntos básicos, con un suelo del 5%, y un tipo de interés complementario variable en función del EBITDA de cada empresa beneficiaria, con un plazo de amortización de hasta 10 años con 5 de carencia de principal incluido y liquidación de intereses semestral.

Al amparo del convenio señalado, el Ente concedió a Socade, S.A. un importe de 23.620.000 euros en 2012 y 7.350.000 euros en 2013, para co-financiar préstamos participativos formalizados por Socade, S.A. En el ejercicio 2014 no se ha formalizado ninguna nueva operación. Los ingresos financieros devengados en el ejercicio 2014 ascienden a 1.371.199 euros (2013: 1.367.400 euros).

En virtud del Convenio de Colaboración el riesgo de crédito que puede derivarse de estas operaciones es asumido directamente por el Ente hasta el importe de financiación concedido a Socade, S.A.

Ekarpen SPE, S.A.

El Consejo de Administración del Ente aprobó con fecha 8 de noviembre de 2013 un crédito a Ekarpén SPE, S.A. por importe de 7.500.000 euros, en condiciones de mercado. El crédito se concede con un plazo de 5 años, tipo de interés de Euribor 12 meses más un diferencial de 4,50%, revisable anualmente y pagadero trimestralmente, comisión de apertura del 0,50% y garantías personales de la sociedad, así como pignoración de las participaciones que dicha sociedad ostenta en determinadas sociedades. El 30% de las desinversiones que realice Ekarpén se destinarán a la amortización anticipada del préstamo. El 21 de noviembre de 2013 se formalizó el contrato de crédito. Los intereses devengados en el ejercicio 2014 ascienden a 381.805 euros (2013: 74.321 euros).

Pérdidas por deterioro

En virtud del Convenio de 26 de julio de 2012, Socade S.A., actuando como entidad colaboradora en la concesión de financiación, no asume las pérdidas o quebrantos que se produzcan por insolvencia del deudor.

El Ente considera que la delicada situación económica financiera de determinados acreditados, que han recibido financiación al amparo de este Convenio, así como la solicitud de concurso de acreedores de otros casos, aconsejan la contabilización de un deterioro por los riesgos asumidos con las mismas.

En 2014 el Ente ha realizado correcciones por deterioro en la cartera de créditos a empresas del grupo por importe de 4.360.833 euros (17.986.806 euros en 2013), importe incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, y que forma parte del margen de explotación (Nota 14.2).

9.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo del 2013 estaba formado por un importe de 46.000.000 euros que, en virtud de la Adenda formalizada el 18 de diciembre de 2013 entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Economía y Competitividad para colaborar en las actuaciones de fomento de la innovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco estaba pendiente de desembolso a 31 de diciembre de 2013. Dicho desembolso se ha llevado a cabo en el ejercicio 2014.

10. Efectivo y Otros Activos Líquidos Exigibles

El saldo a cierre del ejercicio es el siguiente:

(Euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tesorería General (Cash-pooling)	103.367.314	74.180.720
	<u>103.367.314</u>	<u>74.180.720</u>

El 20 de abril de 2012 la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Instituto Vasco de Finanzas formalizaron un Protocolo de Colaboración para la adhesión del Ente al modelo de gestión de tesorería corporativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco, basado en el sistema de Cash-pooling. El objeto de este protocolo es establecer las bases y condiciones según las cuales el Instituto Vasco de Finanzas opera dentro del modelo de gestión de la Tesorería Corporativa del Gobierno Vasco. En sistema distingue entre la cuenta tesorera titularidad de la Tesorería General del País Vasco y la cuenta operativa del Ente, en la que se registran los pagos y cobros de la operativa diaria del mismo. Los arrastres de saldos entre la cuenta operativa del Ente y la cuenta tesorera son gestionados por Kutxabank, S.A. Al amparo del este Protocolo, los saldos excedentarios del Ente procedentes de ingresos propios se remuneran y se liquidan de acuerdo con las condiciones de las operaciones financieras entre la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y las Entidades de Crédito, siendo la rentabilidad acordada de en 2014 y 2013 del el Euribor menos 0,10% en 2014 y 2013. Los ingresos devengados en el ejercicio han sido de 140.271 euros (2013: 40.816 euros) (Nota 14.4). El saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2014 es de 0 euros (2013: 12.394 euros) debido a que el cuarto trimestre de 2014 el tipo de interés correspondiente ha resultado negativo, siendo el aplicado de un 0%.

11. Patrimonio neto

El Fondo Social asciende a 131.854.000 euros al 31 de diciembre de 2014 (2013: 105.854.000 euros).

El Ente recibió el 12 de marzo de 2009 la aportación inicial de 80.000.000 euros con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en base al acuerdo tomado por el Gobierno Vasco el 23 de diciembre de 2008.

El 5 de junio de 2012 se procedió a la incorporación al Instituto Vasco de Finanzas de 854.000 acciones de la sociedad Ekarpen SPE, S.A., titularidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, de un euro de valor nominal unitario, numeradas del uno (1) al ochocientos cincuenta y cuatro mil (854.000), ambos inclusive, por importe de 854.000 euros. El Acuerdo se adoptó con base en el artículo 114 de la Ley de Patrimonio de Euskadi (texto refundido aprobado por el Decreto Legislativo 2/2007, de 6 de noviembre). Conforme a los apartados 2 y 3 del mencionado artículo, el Instituto Vasco de Finanzas adquirió de pleno dominio las acciones recibidas desde la fecha de adopción del Acuerdo, siendo éste el título acreditativo de la nueva titularidad.

El 5 de noviembre de 2013 recibió una aportación adicional del Gobierno Vasco de 25.000.000 euros, tras el acuerdo de Consejo de Gobierno de modificación del presupuesto de capital del Ente, de fecha 14 de octubre de 2013.

A lo largo del ejercicio 2014, el Ente ha recibido aportaciones del Gobierno Vasco, por un importe total de 26.000.000 euros tal y como se había presupuestado para el ejercicio 2014, repartidos en dos: 15.000.000 euros el 6 de mayo de 2014 y 11.000.000 euros el 28 de noviembre de 2014.

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2014 asciende a 79.789.989 euros (2013: 55.985.493 euros) y es inferior a las dos terceras partes del fondo social. En los presupuestos del 2015 se ha previsto una partida de 20.000.000 de euros para el aumento del fondo social. Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado la reducción del fondo social en el ejercicio 2015 (Nota 19).

El epígrafe “Resultados de ejercicios anteriores” recoge un importe de 49.868.507 euros negativos (2013: 1.383.007 euros negativos).

12. Débitos y partidas a pagar

El saldo, a cierre del ejercicio, es el siguiente:

(Euros)

	2014	2013
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Préstamos con entidades de crédito	50.000.000	50.000.000
Otros pasivos financieros	155.601.111	153.753.111
	205.601.111	203.753.111
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Préstamos con entidades de crédito	24.101	32.879
Proveedores	20.074	-
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 15)	44.705	-
	88.880	32.879

Deudas con entidades de crédito

El 26 de julio del 2013 el Consejo de Administración aprobó la formalización de un crédito con el Banco Europeo de Inversiones con un límite de 150.000.000 euros, y una disposición mínima de 50.000.000 euros, con la finalidad de financiar a PYMEs, de forma directa o a través de intermediarios financieros, por un importe global mínimo de 300 millones de euros.

El 6 de noviembre de 2013 el Ente solicitó la primera disposición del crédito por importe de 50.000.000 euros. El Banco Europeo de Inversiones abonó el crédito el 22 de noviembre de 2013 en la cuenta de tesorería del Ente.

El plazo del crédito es de 12 años, con 4 años de carencia de principal. El vencimiento de la primera disposición es el 24 de noviembre de 2025. El tipo de interés del crédito aplicable a cada liquidación trimestral es Euribor a 3 meses más 0,388%. Los intereses devengados por este crédito se contabilizan en el epígrafe inversiones “Deudas a corto plazo”, al liquidarse los intereses en un periodo inferior al año. El importe de dichos intereses asciende a 24.101 euros a cierre del 2014 (2013: 32.879 euros).

Otros pasivos financieros

Este epígrafe del balance incluye el saldo vivo dispuesto de tres créditos concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación (actualmente Ministerio de Economía y Competitividad), por importe de 80.000.000 euros, 24.000.000 euros y 46.000.000 euros respectivamente, en virtud de un Convenio Marco para colaborar en las actuaciones de fomento de la innovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco, firmado en julio de 2010.

El límite de dicho crédito asciende a 150 millones de euros. La primera cuota de principal e intereses, correspondiente a dichas disposiciones, se abonará en enero de 2016.

De acuerdo con las condiciones de los créditos, el tipo de interés es del 1,232%, con un período de carencia de 5 años y un período de reembolso de 10 años.

Los fondos que se obtengan al amparo del Convenio Marco se destinarán a la concesión de financiación a largo plazo a las empresas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 217/2010, de 27 de julio, por el que se desarrolla un programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas en la C.A.P.V. (Nota 9.1).

Dentro asimismo de “Otras deudas a largo plazo” se recoge el importe de los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2014 por los préstamos obtenidos, ya que las condiciones de esta financiación incluyen asimismo una carencia de 5 años tanto de intereses como de amortización. El importe de dichos intereses asciende a 5.601.111 euros a 31 de diciembre de 2014 (2013: 3.753.111 euros).

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros		Neto
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado del ejercicio			(2.195.504)
Impuesto sobre Sociedades			-
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias:			
-con origen en el ejercicio actual	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			<u>(2.195.504)</u>

No existe gasto por impuesto sobre sociedades en 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, las bases imponibles negativas pendientes de compensación son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Euros</u>	<u>Último año</u>
2012	2.208.379	2028
2013	48.485.500	2028
2014	2.195.504	2029
	<u>52.889.383</u>	

El Ente tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las posibles diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

14. Ingresos y Gastos**14.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios del Ente corresponde a los ingresos por los intereses de los préstamos concedidos a empresas, de acuerdo con la actividad ordinaria del Ente.

14.2 Deterioro de instrumentos financieros

A 31 de diciembre de 2014, este epígrafe recoge la provisión por deterioro registrada por el Ente por importe neto de 3.090.619 euros de dotación (2013: 47.477.872 euros dotados) de los cuales corresponden 0 euros a instrumentos de patrimonio (2013: 10.514.655 euros dotados), 137.166 euros de dotación y 1.407.380 euros de reversión de la dotación a inversiones financieras (2013: 19.101.001 euros dotados) y 4.360.833 euros a inversiones en empresas del grupo y asociadas (2013: 17.986.806 euros dotados), (Notas 7, 9.1 y 9.2).

14.3 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

(Euros)

	2014	2013
Sueldos, salarios y asimilados	110.741	23.072
Seguridad social a cargo de la empresa	23.569	3.889
	134.310	26.961

Mediante el Decreto 411/2013 de 10 de septiembre de 2013 se produce el nombramiento de Director General del Instituto Vasco de Finanzas, único miembro en plantilla a 31 de diciembre de 2013.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2014	2013
Altos directivos	1,00	0,33
Responsables	0,25	0,00
Titulados, técnicos y administrativos	0,50	0,00
	1,75	0,33

Asimismo, la distribución por sexo, al cierre del ejercicio, del personal del Ente es la siguiente:

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	1	-	1	1	-	1
Responsables	1	-	1	-	-	-
Titulados, técnicos y administrativos	2	-	2	-	-	-
	4	-	4	1	-	1

14.4 Resultado financiero

Ingresos financieros

El Ente incluye en este epígrafe el importe correspondiente a los ingresos financieros devengados en el ejercicio por los saldos procedentes del Cash-pooling (Nota 10).

Gastos financieros

El Ente registra en el margen de explotación los gastos financieros incurridos para realizar su actividad. Los 50 millones de euros recibidos del BEI el 22 de noviembre de 2013 no han llegado a generar ingresos financieros significativos por lo que se registran dentro del resultado financiero.

Variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros

La variación en el valor razonable de instrumentos financieros corresponde a la plusvalía en la valoración de la participación del Ente en Ezten FCR (Nota 8).

15. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

(Euros)

	2014	2013
	Importe	Importe
Cifra de negociós (Nota 14.1)		
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	17.248	17.248
Parque Tecnológico, S.A.	78.164	32.945
Parque Tecnológico de Gipuzkoa, S.A.	27.681	-
Socade S.A	1.371.199	1.367.400
Ekarpen SPE, S.A	381.805	74.321
	1.876.097	1.491.914
Servicios exteriores		
EJIE, S.A.	(91.762)	-
	(91.762)	-
Ingresos financieros (Nota 14.4)		
Gobierno Vasco	140.271	40.816
	140.271	40.816

Asimismo, los saldos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 con sus accionistas y/o sociedades vinculadas a estos son los siguientes:

(Euros)

	2014	2013
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)		
Gobierno Vasco	103.367.314	74.180.720
	103.367.314	74.180.720
Cuentas a cobrar (Nota 9.2)		
Socade	32.911.686	32.286.053
Ekarpen	7.541.841	7.536.821
Parques tecnológicos	10.582.225	7.740.632
Gobierno Vasco	-	12.394
	51.035.752	47.575.900
Deterioro (Nota 9.2)		
Socade	(22.347.637)	(17.986.806)
	(22.347.637)	(17.986.806)
IMPORTE NETO DE DETERIORO	132.055.429	103.769.814
	2014	2013
Cuentas a pagar		
Proveedores	(44.705)	-
	(44.705)	-

16. Administradores y alta dirección

Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio 2014 por el personal de Alta Dirección asciende a un importe de 76.908 euros (2013: 23.072 euros) registrado en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución alguna del Ente.

Los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección del Ente, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han realizado durante el ejercicio operaciones con el Ente o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Ente no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

17. Medio ambiente

El tipo de actividad que tiene el Instituto Vasco de Finanzas no tiene ningún impacto medioambiental, por lo que no ha precisado realizar inversiones ni provisiones de carácter medioambiental.

18. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

El Ente se rige en su operativa con instrumentos financieros por la Ley 8/1996 de 8 de noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como por las leyes de presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Ente, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Se origina, principalmente, por la posibilidad de pérdida de efectivo invertido en la toma de participaciones o de la financiación concedida a terceros.

Las potenciales pérdidas pueden venir originadas por posibles problemas de solvencia e inadecuada gestión en las sociedades en las cuales ostenta participación el Ente, o sociedades a las que les ha concedido algún tipo de financiación.

En cuanto al efectivo, se trata de un cash-pooling concertado con el Gobierno Vasco.

Las inversiones financieras que se pretendan realizar deberán haber sido previa y expresamente autorizadas en los Presupuestos del Ente, que son aprobados con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi por el Parlamento Vasco, y en caso de modificaciones posteriores, deberán ser autorizadas por el Departamento competente en materia de presupuestos o por el Consejo de Gobierno de Euskadi, dependiendo del importe.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se deriven de su actividad, el Ente dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestran su balance (Nota 10).

Riesgo operacional

Dada la actividad y estructura actual del Ente, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

19. Hechos posteriores

Con fecha 29 de mayo, de 2015 el Consejo de Administración ha acordado compensar las pérdidas de ejercicios anteriores acumuladas a la fecha contra el Fondo Social. No se ha producido ningún hecho relevante adicional con posterioridad al cierre que sea susceptible de informarse en las presentes cuentas anuales distinto de lo comentado en las notas anteriores.

ANEXO 1

Relación de créditos concedidos al amparo del Decreto 217/2010 de 27 de julio por el que se establece un programa para la realización de inversiones científico tecnológicas en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

(Euros)

ENTIDAD	CRÉDITO MÁXIMO	2013 Acumulado	2014 Dispuesto	2014 Acumulado
ARTECHE NISSIN, S.L.	2.202.000	1.933.500	35.500	1.969.000
BASQUE CULINARY CENTER FUNDAZIOA	2.000.000	2.000.000		2.000.000
FUNDACION TEKNIKER	10.185.000	10.185.000		10.185.000
GAMESA ENERGY TRANSMISSION, S.A.	3.115.000	2.393.000	192.000	2.585.000
MAIER, S. COOP.	1.108.000	1.108.000		1.108.000
MONDRAGON GOI ESKOLA POLITEKNIKOA, S. Coop	5.821.000	5.325.500	368.000	5.693.500
ORONA, S.COOP	11.480.000	10.125.000	1.355.000	11.480.000
PANDA SECURITY, S.L.	1.144.000	1.144.000		1.144.000
POLO DE INNOVACION GARAIA S.COOP.	1.000.000	893.500		893.500
TUBACEX TUBOS INOXIDABLES, SA	5.706.000	4.706.000	1.000.000	5.706.000
BIAL INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A	5.414.000	5.414.000		5.414.000
FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP	29.622.000	15.169.000		15.169.000
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TÉCNOLOGÍAS DE UNIÓN LORTEK	2.770.000	2.770.000		2.770.000
PROMOCIÓN ECONÓMICA DE ERMUA, S.A.U	6.967.000	5.636.500	378.500	6.015.000
INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S.A	18.239.000	3.470.000	13.204.500	16.674.500
PARQUE TECNOLÓGICO S.A	6.931.000	6.282.500	73.000	6.355.500
PARQUE TECNOLÓGICO DE SAN SEBASTIÁN, S.A	6.769.000	0	2.645.500	2.645.500
PARQUE TECNOLÓGICO DE ALAVA, S.A	1.400.000	1.400.000		1.400.000
AEROBLADE, S.A	5.623.000	3.314.000	1.065.000	4.379.000
ORONA EIC, S.COOP	7.000.000	6.072.000	928.000	7.000.000
FUNDACIÓN ORONA	5.510.000	5.510.000		5.510.000
IDEC, INGENIERÍA Y DESARROLLOS EN COMPOSITE, S.L	2.662.000	1.720.000	322.500	2.042.500
ORMAZABAL CORPORATE TECHNOLOGY, A.IE	3.000.000	1.953.000	717.500	2.670.500
TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U	2.217.000	2.217.000		2.217.000
DISLANAK, S.L	2.115.000	2.115.000		2.115.000
IMPORTE TOTAL CRÉDITOS	150.000.000	102.856.500	22.285.000	125.141.500

Informe de gestión del ejercicio 2014

Principales realizaciones del Ente en 2014

- Se ha continuado con la gestión de las operaciones acogidas al Convenio de Colaboración con el Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 150 millones de euros firmado en 2010, que financia el programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas aprobado por el Decreto 217/2010. Se han formalizado 14 préstamos con cargo al programa por un importe total de 22,3 millones de euros (2013: 30 préstamos por importe total de 28,1 millones de euros).
- El Gobierno Vasco ha aprobado el “*Plan de Internacionalización Empresarial 2014-2016*”, por el cual se ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero a la exportación para pequeñas y medianas empresas con un límite máximo del programa de 100 millones de euros. Dichos créditos están garantizados por Elkargi S.G.R. y Oinarri S.G.R. En el 2014 se han aprobado 33 operaciones con un límite total de 19,6 millones de euros de los cuales hay dispuestos a 31 de diciembre de 2014 6,8 millones de euros.
- Adicionalmente, ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero para atender a las necesidades de circulante destinada a los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, acreditados en la categoría de Centros Tecnológicos o Centros de Investigación Cooperativa. Se han formalizado 9 préstamos con cargo al programa, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 es de 14.420.000 euros.
- El saldo de deudores comerciales del 2013 estaba formado por un importe de 46.000.000 euros que, en virtud de la Adenda formalizada el 18 de diciembre de 2013 entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Economía y Competitividad para colaborar en las actuaciones de fomento de la innovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco estaba pendiente de desembolso a 31 de diciembre de 2013. Dicho desembolso se ha llevado a cabo en el ejercicio 2014.
- El Ente ha recibido aportaciones del Gobierno Vasco, por un importe total de 26.000.000 euros, repartidos en dos: 15.000.000 euros el 6 de mayo de 2014 y 11.000.000 euros el 28 de noviembre de 2014. En los presupuestos del 2015 se ha previsto una partida de 20.000.000 de euros para el aumento del fondo social.

Formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

Reunidos los Administradores del Ente Público de derecho privado **INSTITUTO VASCO DE FINANZAS - FINANTZEN EUSKAL INSTITUTUA** y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, los Administradores del Ente estampan su firma en estas hojas y en ello en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, formuladas el 29 de mayo de 2015 las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmadas, a efectos de identificación por el Presidente y los miembros del Consejo de Administración.

FIRMANTES

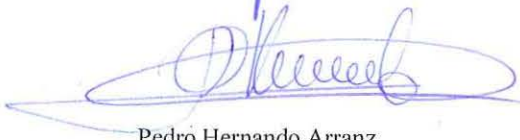
Ricardo Gatzagaetxebarria Bastida



Maria Aranzazu Tapia Otaegi



Juan Miguel Bilbao Garay

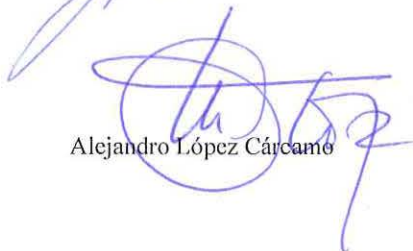


Pedro Hernando Arranz



Javier Zarraonandia Zuloaga

Zurife Embid Zubiria



Alejandro López Cárcamo

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos**1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación****PRESUPUESTO DE CAPITAL - INVERSIONES**

Euro / Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES		AURREKONTUA PRESUPUESTO	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
III.	FINANTZA-INBERTSIOEN GEHIKUNTZA ETA ONDARE-TRESNEN GUTXITZEA AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS Y DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO	259.021.000	44.831.380	214.189.620	17
1.	FINANTZA-INBERTSIOAK TALDEKO ENPRESETAN ETA ELKARTUETAN INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	17.269.000	2.841.593	14.427.407	16
2.	BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	241.752.000	41.989.787	199.762.213	17
VI.	ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	29.186.594	0
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES		259.021.000	74.017.974	185.003.026	29

En 2014 el Instituto Vasco de Finanzas había presupuestado inversiones financieras por un importe de 259.021.000 euros, habiendo realizado finalmente un importe de 74.017.974 euros. Las variaciones respecto a la cifra presupuestada en los diferentes apartados vienen motivadas por las siguientes razones:

INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Se habían presupuestado 5.000.000 euros para un incremento en la participación de EKARPEN SPE, S.A. Dicha sociedad no ha tenido variaciones en el capital a lo largo del ejercicio 2014 por lo que no se ha llevado a cabo el incremento de la participación.

Adicionalmente, se habían presupuestado 12.269.000 euros para conceder crédito a partes vinculadas, de los cuales se han realizado 2.841.593 euros. Del importe presupuestado, 6.931.000 euros correspondían a créditos acogidos al programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas y 5.000.000 euros a créditos a EKARPEN SPE, S.A., de los cuales han materializado 2.841.593 euros y 0 euros respectivamente.

PRESUPUESTO DE CAPITAL - FINANCIACIÓN

Euro / Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.358.333	46.139.973	(43.781.640)	***
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	26.000.000	26.030.001	(30.001)	100
1. ONDARE-TRESNEN JAULKIPENA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	26.000.000	26.000.000	----	100
3. FINANTZA-INBERTSIOAK TALDEKO ENPRESETAN ETA ELKARTUETAN INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	----	30.001	(30.001)	***
V. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	189.000.000	1.848.000	187.152.000	1
2. KREDITU-ERAKUNDEEKIKO ZORRAK DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	189.000.000	----	189.000.000	0
4. BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	----	1.848.000	(1.848.000)	***
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	41.662.667	----	70.849.261	70
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	259.021.000	74.017.974	185.003.026	29

Las variaciones respecto a la cifra presupuestada en los diferentes apartados vienen motivadas por las siguientes razones:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Ente había presupuestado un aumento del fondo social por importe de 26.000.000 euros, de los cuales se ha realizado el 100%. A lo largo del ejercicio 2014, el Ente ha recibido aportaciones del Gobierno Vasco, por un importe total de 26.000.000 euros, repartidos en dos: 15.000.000 euros el 6 de mayo de 2014 y 11.000.000 euros el 28 de noviembre de 2014.

INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO

El Ente no ha formalizado ningún instrumento financiero de pasivo en el 2014. Las diferencias respecto al importe inicialmente presupuestado obedecen al aplazamiento de inversiones en las empresas acogidas al programa de inversiones científico-tecnológicas y al retraso en la puesta en marcha de convenios o programas de financiación de pymes y otras empresas, que se han iniciado en 2014 y se desarrollarán a lo largo de 2015. Los 1.848.000 euros realizados corresponden a los intereses devengados no pagados del programa de inversiones científico-tecnológicas.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - GASTOS

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI	EGUNERATUA ACTUAL			
I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	569.270	569.270	134.310	434.960	24
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	427.115	427.115	110.741	316.374	26
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	142.155	142.155	23.569	118.586	17
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	300.000	300.000	124.612	175.388	42
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	300.000	300.000	124.612	175.388	42
III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS	3.348.000	3.348.000	2.165.199	1.182.801	65
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	3.348.000	3.348.000	2.165.199	1.182.801	65
VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.358.333	2.358.333	46.139.973	(43.781.640)	***
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	6.575.603	6.575.603	48.564.094	(41.988.491)	739

Las variaciones respecto a la cifra presupuestada en los diferentes apartados vienen motivadas por las siguientes razones:

GASTOS DE PERSONAL

De los importes presupuestados en 2014 para gastos de personal, que ascienden a 569.270 euros, se han realizado 134.310 euros.

Los gastos de personal presupuestados incluyen el salario y las cargas sociales correspondientes al Director de General del Ente y a 10 plazas laborales incluidas en el presupuesto (ver punto 2.b.). A 1 de enero de 2014, el Director era la única persona en plantilla y con fecha 1 de octubre de 2014 se han incorporado 3 nuevos empleados al Ente.

GASTOS FINANCIEROS

Las desviaciones que se producen en el apartado de gastos financieros vienen motivadas por un menor importe en el capítulo de financiación sobre los importes presupuestados tal y como se ha comentado en apartados anteriores.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - INGRESOS

Euro / Euros

	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. USTIAPENEKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.515.603	----	6.515.603	3.001.150	3.514.453	46
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	60.000	----	60.000	140.271	(80.271)	234
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	60.000	----	60.000	140.271	(80.271)	234
VI. ORDAINTEZKO KONTUEN GEHIKETA ETA KOBRATZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A PAGAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A COBRAR NETOS	----	----	----	45.422.673	(45.422.673)	***
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	6.575.603	----	6.575.603	48.564.094	(41.986.491)	739

Las desviaciones que se producen en dichos apartados vienen motivadas por un menor importe en el capítulo de inversiones financieras sobre los importes presupuestados, tal y como se ha comentado en apartados anteriores.

Observamos que los flujos de efectivo de las actividades de explotación de las Cuentas Anuales y de la contabilidad presupuestaria del Ente no coinciden debido a que de cara a las Cuentas Anuales se tiene en cuenta los movimientos de tesorería mientras que en la contabilidad presupuestaria se tiene en cuenta el devengo.

1.b) Conceptos con carácter limitativo

En relación con el artículo 54.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 24 de mayo, que regula el carácter limitativo de determinados conceptos presupuestarios, confirmamos lo siguiente:

Las inversiones financieras, gastos de personal, recursos ajenos, la suma de las transferencias y subvenciones corrientes y de capital a conceder y la suma de las inversiones en inmovilizado material e intangible, no exceden el presupuesto actualizado aprobado.

INSTITUTO VASCO DE FINANZAS

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

1.c) Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p>1. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL O DOTACIÓN FUNDACIONAL DE SOCIEDADES O FUNDACIONES QUE FACILITEN LA FINANCIACIÓN O LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS NO FINANCIERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en las ampliaciones de capital de Ekarpen SPE, S.A., según su plan de acción, conjuntamente con las Diputaciones Forales y las Cajas de Ahorro Acción. <p>1. Acuerdo de participación y desembolso de la misma.</p>	1	0	EKARPEN SPE, S.A. no ha tenido variaciones en el capital a lo largo del ejercicio 2014.
<p>2. ACTUACIÓN COMO ENTIDAD COLABORADORA EN EL PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS FINANCIADO POR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN PARA COLABORAR EN LAS ACTUACIONES DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuación como entidad colaboradora en el programa para la realización de inversiones científico-tecnológicas financiado por el Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para colaborar en las actuaciones de fomento de la innovación. <p>1. Recepción de los fondos del período.</p> <p>2. Formalización y pago de los créditos derivados del convenio.</p> <p>3. Control financiero de los fondos del programa.</p>	1 30 12	1 14 12	El IVF-FEI ha recibido fondos por importe de 46.000.000 euros para colaborar en las actuaciones de fomento de la innovación. Se han formalizado 14 nuevos créditos al amparo de estas actuaciones a lo largo del ejercicio 2014.
<p>3. PRESTACIÓN DE APOYO FINANCIERO A SOCIEDADES O FUNDACIONES QUE FACILITEN LA FINANCIACIÓN O LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS NO FINANCIERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Concesión de financiación, en caso necesario a las sociedades que conceden financiación o actúan como colaboradoras de la Administración. <p>1. Concesión de préstamos a Ekarpen, SPE.</p> <p>2. Concesión de préstamos para financiación de líneas a pymes.</p> <p>3. Concesión de préstamos para financiación de empresas de mediana capitalización.</p>	1 50 20	0 19 0	Se ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero a la exportación para pymes con un límite máximo del programa de 100 millones de euros. Se han aprobado 33 operaciones con un límite total de 19,6 millones de euros y de las cuales a 31 de diciembre se han formalizado 19 pólizas que han supuesto 47 disposiciones por un importe total de 12,3 millones de euros, quedando pendientes de cobro a cierre del ejercicio 6,8 millones de euros.

Nota. Adicionalmente, si bien no incluidos en la memoria de objetivos, se ha puesto en marcha una línea de apoyo financiero para atender a las necesidades de circulante destinada a los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros Tecnológicos o Centros de Investigación Cooperativa. Se han formalizado 9 préstamos con cargo al programa por un importe total de 14,4 millones de euros.